

1-1  
313

Se informa en relación con la COM  
FEDERACION NACIONAL CAMPESINA.

México, D. F., Junio 23 de 1954.

Una comisión compuesta por 30 (TREINTA) personas, procedentes de diferentes Poblados del Estado de San Luis Potosí, estuvieron hoy en las Oficinas de la C.N.C., con el fin de entrevistarse con los Directivos de la misma, con el objeto de exponerles su inconformidad con los elementos que figuran como Candidatos a la próxima renovación de Presidentes Municipales en dicha Entidad.

El descontento que reina entre la mayoría del campesinado potosino en este aspecto, se debe a que dichos Candidatos han sido seleccionados y apoyados por GONZALO N. SANTOS, según el decir de los quejosos, a través del Gobernador del Estado, y en tal virtud, participarán en la contienda electoral dentro de las filas del P.R.I., agregando que estos candidatos no son de su agrado, ya que son incondicionales de N. SANTOS y desde mucho tiempo atrás han venido extorsionando al agro potosino, motivo por el cual no pueden canalizar a favor de ellos sus simpatías pidiendo desde luego a los Dirigentes de esta Agrupación que intervengan en este caso para que se busque la posibilidad de que se propongan otros Candidatos que estén plenamente identificados con la campaña y les garanticen sus intereses.

Respetuosamente.  
EL CORL. DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

LEANDRO CASTILLO VENEGAS.

DIRECCION FED. DE SEGURIDAD  
★ JUN 23 1954  
MEXICO, D. F.  
RUTA 10  
54

ICV/gva.